

Términos y condiciones

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 30 de setiembre de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 30 de setiembre de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 30 de setiembre de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de setiembre de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de diciembre de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Cashback de bienvenida para Socios Diners Club Miles (ventas nuevas del 22 al 31 de agosto de 2026).

Vigencia: Del 22 al 31 de agosto de 2026 o hasta agotar el fondo promocional de: S/ 15,000.

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles del 22 de agosto al 31 de agosto de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero.

Se devolverá S/250 (monto máximo de devolución por socio). Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, el socio deberá consumir un total acumulado de S/1,500 a más dentro de los primeros treinta (30) días calendario desde la activación de la tarjeta en el APP Diners Club Perú. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los treinta (30) primeros días calendario desde la activación de esta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas adicionales ni corporativas. No se consideran para el cumplimiento de meta los consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para más información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña Hasta S/150 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 07 al 14 de agosto de 2026) – Canal Call Center.

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition del 07 de julio al 14 de agosto de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 70% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 150.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Vigencia: Del 07 al 14 de agosto de 2026 o hasta agotar el fondo promocional de: S/ 20,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días

calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 06 al 31 de agosto de 2026).

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition del 06 de julio al 31 de agosto de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 50% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 300.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Vigencia: Del 06 al 31 de agosto de 2026 o hasta agotar el fondo promocional de: S/ 20,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para más información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de agosto de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 31 de agosto de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de noviembre de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de agosto de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de agosto de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 30 de noviembre de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 16 al 31 de julio de 2026).

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition del 16 de julio al 31 de julio de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 50% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 300.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Vigencia: Del 16 al 31 de julio de 2026 o hasta agotar el fondo promocional de: S/ 20,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de noviembre de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de julio de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 31 de julio de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de octubre de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de julio de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de julio de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de Octubre de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 25 al 30 de junio de 2026)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition del 25 de junio al 30 de junio de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 30% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 300.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Vigencia: Del 25 al 30 de junio de 2026 o hasta agotar el fondo promocional de: S/ 20,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de noviembre de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta

activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition del 09 de junio al 30 de junio de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 50% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 300.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Fondo promocional: S/ 20,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de octubre de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 30 de junio de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 30 de junio de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse

clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de setiembre de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 30 de junio de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de junio de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 30 de setiembre de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/250 de devolución (Por invitación - ventas nuevas por invitación)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante

deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 50% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 250.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Fondo promocional: S/ 10,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de setiembre de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de mayo de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 31 de mayo de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de agosto de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de mayo de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de mayo de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de agosto de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/350 de devolución (Por invitación - ventas nuevas 30 de abril de 2026)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition el 30 de abril de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 50% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 350.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Fondo promocional: S/ 10,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de agosto de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a

los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 20 al 30 de abril de 2026)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 20 y el 30 de abril de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 300.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los tres (3) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los tres (3) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra. Fondo promocional: S/ 20,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de agosto de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña Hasta S/150 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 28 al 30 de abril de 2026)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 28 y el 30 de abril de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 150.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>.

Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2)

primeros días calendario desde la activación de esta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Fondo promocional: S/10,000

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de agosto de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club. Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 30 de abril de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 30 de abril de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de julio de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 30 de abril de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de abril de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a

evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de julio de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 25 al 31 de marzo de 2026)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 25 y el 31 de marzo de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 300.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los tres (3) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los tres (3) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

Fondo promocional: S/ 20,000 En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de julio de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción

2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de marzo de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 31 de marzo de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de junio de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de marzo de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de marzo de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 30 de junio de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 50% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 24 al 28 de febrero de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles Special Edition o Diners Club Miles, entre el 24 al 28 de febrero de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 50% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/300.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de mayo de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 28 de febrero de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 28 de febrero de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de mayo de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 28 de febrero de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 28 de febrero de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de mayo de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 29 al 31 de enero de 2026)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 29 y el 31 de enero de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 50% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 300.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los tres (3) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los dos (2) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra. Fondo promocional: S/ 10,000.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de mayo de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a

los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 20 al 31 de enero de 2026)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por Diners Club Perú a través de sus canales oficiales, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 20 y el 31 de enero de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 50% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución por cliente será de S/ 300.00. Previa inscripción en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. La inscripción debe realizarse entre la aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la misma. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra. Fondo promocional: S/ 13,000.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de abril de 2026, la cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio el Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido. Beneficio no reembolsable, no endosable, no transferible ni redimible en dinero en efectivo.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrezcan los establecimientos.

Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones y gastos consulte nuestro Tarifario ubicado en la Red de Oficinas, ingrese a www.dinersclub.pe o comuníquese al Área de Atención al Socio llamando al (01) 615.1111, opción 2. Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de enero de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 31 de enero de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse entre de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de abril de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de enero de 2026)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de enero de 2026. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 30 de abril de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/350 de devolución – por invitación (Ventas nuevas del 18 al 31 de diciembre de 2025)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de ventas, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 18 y el 31 de diciembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 350.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de marzo de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de diciembre de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 31 de diciembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse entre de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de marzo de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de diciembre de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de diciembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de marzo de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/350 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 22 al 30 de noviembre de 2025)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de ventas, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 22 y el 30 de noviembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 350.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 28 de febrero de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 30 de noviembre de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 30 de noviembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse entre de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 28 de febrero de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 30 de noviembre de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de noviembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 28 de febrero de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de octubre de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 31 de octubre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse entre de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de enero de 2026, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de octubre de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de octubre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de enero de 2026. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/500 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 23 al 30 de setiembre de 2025)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de ventas, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 23 y el 30 de setiembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 600.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/400 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 23 al 30 de setiembre de 2025)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de ventas, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 23 y el 30 de setiembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 400.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/500 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 13 al 20 de setiembre de 2025)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de ventas, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 13 y el 20 de setiembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra

realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 500.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 13 al 20 de setiembre de 2025)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de ventas, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 13 y el 20 de setiembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 300.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 30 de setiembre de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 30 de setiembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse entre de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners Club Perú, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 30 de setiembre de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de setiembre de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de diciembre de 2025. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/500 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 19 al 31 de agosto de 2025)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de ventas, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 19 y el 31 de agosto de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 500.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde de aprobación de la tarjeta , hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de noviembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Hasta S/300 de devolución (Por invitación - ventas nuevas del 19 al 31 de agosto de 2025)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios invitados a través de los canales de WhatsApp, SMS, correo electrónico o llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de ventas, que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 19 y el 31 de agosto de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 300.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde de aprobación de la tarjeta , hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de noviembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución (Ventas nuevas del 14 al 16 de agosto de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition entre el 14 al 16 de agosto de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/ 350.00 para la tarjeta Diners Club Miles Special Edition y de S/ 250.00 para la tarjeta Diners Club Miles. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse entre de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de noviembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de agosto de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de agosto de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 30 de noviembre de 2025. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de agosto de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten y obtengan la aprobación de una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú entre el 1 al 31 de agosto de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de la primera compra realizada. Monto máximo de devolución será de S/250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse entre de aprobación de la tarjeta, hasta dentro de los cinco (5) primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra.

En caso el Socio califique simultáneamente para más de una campaña de devolución, se aplicará aquella con el mayor monto de devolución. La devolución se realizará a más tardar el 30 de noviembre de 2025, el cual podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través del APP Diners, y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación del Socio. Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña Marketing directo (Ventas nuevas del 1 de mayo de 2025 al 31 de diciembre de 2025)

- Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles o Tarjeta Diners Club Miles Special Edition mediante el QR entregado en la comunicación de marketing directo.
- La tarjeta debe ser aprobada y emitida entre el 01.05.2025 al 31.12.2025, aplica solo a nivel nacional.
- La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero.
- Se devolverá el 40% del valor de su primera compra, el monto máximo de devolución es S/ 300.

Para acceder al beneficio:

- La primera compra debe ser realizada dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la activación de la tarjeta física (sea esta automática o directa).
- Para acceder a la campaña el socio deberá registrarse en la URL: <https://www.dinersclub.pe/bienvenida> dentro de los mismos cinco (5) días calendarios de activación de la tarjeta.
- La devolución se realizará a más tardar el último día hábil del tercer mes contado desde la fecha de venta de la tarjeta. Esta podrá visualizarse en los movimientos de la tarjeta a través de la App Diners y se reflejará en el Estado de Cuenta conforme al ciclo de facturación correspondiente. Para ello, la tarjeta debe permanecer activa y sin bloqueos, y al día en sus pagos hasta la fecha del abono; de no cumplirse estas condiciones al momento de la devolución, el beneficio se perderá.
- Aplica únicamente para tarjetas entregadas como máximo dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a su aprobación.

- Esta campaña es acumulable con otras promociones y/o descuentos, pero no es acumulable con otras campañas de devolución de primera compra. En caso el Socio aplique a más de una campaña, se otorgará el mayor monto de devolución.
- No aplica para upgrades migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni tarjetas corporativas.
- No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, ni débitos automáticos.
- Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de las validaciones.
- Asimismo, Diners se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.
- Diners Club no asume responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios ofrecidos por el establecimiento

Campaña 40% de devolución (Ventas nuevas del 22 al 31 de julio de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 22 al 31 de julio de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución para Diners Club Miles special Edition es/ 350.00 y para Diners Club Miles es S/ 250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse desde la afiliación y hasta dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada a más tardar el 31 de octubre de 2025. Para que la campaña sea válida la tarjeta deberá ser entregada como máximo 30 días después de aprobarse y emitido. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de julio de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de julio de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución es S/ 250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer Estado de Cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de julio de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de julio de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Para tarjetas Diners Club Miles el Monto máximo de devolución es S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer estado de cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 30 de junio de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de junio de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución es S/ 250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer Estado de Cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 30 de junio de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de junio de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Para tarjetas Diners Club Miles el Monto máximo de devolución es S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer estado de cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal digital Asistido (Ventas nuevas del 14 al 18 de mayo de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles o Diners Club Miles Special Edition, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 14 al 18 de mayo de 2025 y reciban una invitación formal para participar de la campaña a través de los siguientes canales oficiales: llamada telefónica o mensaje de WhatsApp.

No aplica para tarjetas emitidas para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club mediante la Página Web www.unasealclub.pe o la APP Diners Club Perú.

Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de "Normal" en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución para Diners Club Miles es S/ 300.00 y para Diners Club Miles Special Edition es S/ 400.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer Estado de Cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital (Ventas nuevas del 1 al 31 de mayo de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de mayo de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución es S/ 250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer Estado de Cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución (Ventas nuevas del 1 al 31 de mayo de 2025)

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 31 de mayo de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Para tarjetas Diners Club Miles el Monto máximo de devolución es S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer estado de cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Términos y condiciones de la campaña de devolución por primera compra (Ventas nuevas del 15 al 20 de abril)

Este beneficio aplica exclusivamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles o una Tarjeta Diners Club Miles Special Edition, cuya solicitud sea aprobada y la tarjeta emitida entre el 15 y el 20 de abril de 2025.

La campaña otorga una devolución por la primera compra realizada con la tarjeta, siempre que se cumplan las condiciones indicadas. Para la Tarjeta Diners Club Miles, la devolución será de S/ 350.00; y para la Tarjeta Diners Club Miles Special Edition, será de S/ 600.00. Para acceder al beneficio, la primera compra deberá realizarse dentro de los cinco (5) días calendario desde la activación de la tarjeta. Asimismo, el Socio deberá inscribirse en la landing oficial de la campaña: dinersclub.pe/Bienvenida.

El consumo mínimo requerido es de S/ 800.00 para la Tarjeta Diners Club Miles y de S/ 1,200.00 para la Tarjeta Diners Club Miles Special Edition.

Esta campaña está dirigida únicamente a los Socios que reciban una invitación formal mediante un correo electrónico enviado desde la cuenta oficial socios@dinersclub.com.pe o a través de una llamada realizada por nuestro equipo de ventas.

El beneficio es acumulable con otras promociones y descuentos vigentes, pero no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra. En caso de aplicar a más de una campaña de este tipo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer estado de cuenta, siempre que se hayan cumplido todas las condiciones.

No aplica para upgrades, migraciones, renovaciones, reposiciones, ni para tarjetas empresariales o corporativas. Tampoco aplica para consumos realizados en casinos, disposiciones de efectivo, cargos recurrentes, ni débitos automáticos. Las compras con pago diferido no califican. El Socio deberá tener la tarjeta activa y estar al día en sus pagos al momento de la devolución.

Diners Club se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de esta campaña, así como de suspender, interrumpir o cancelarla en cualquier momento, comunicándolo oportunamente por los canales que considere adecuados. Ante cualquier duda o discrepancia en la interpretación de los presentes términos, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume responsabilidad alguna por la cantidad, calidad o características de los productos o servicios adquiridos en los establecimientos donde se realicen las compras.

TÉRMINOS Y CONDICIONES – CAMPAÑA “REALICE SU PRIMERA COMPRA Y CELEBRE EL DÍA DE LA MADRE”(Tarjetas activadas entre el 1 y 30 de abril de 2025)

Esta campaña aplica exclusivamente para nuevos Socios Diners Club que cuenten con una Tarjeta Diners Club Miles o una Tarjeta Diners Club Miles Special Edition, cuya tarjeta haya sido activada entre el 1 y el 30 de abril de 2025, y reciban una invitación formal para participar de la campaña a través de los siguientes canales oficiales: APP Diners Club Perú, llamada telefónica o mensaje de WhatsApp.

La campaña otorga una devolución de S/ 100.00 por la primera compra realizada con la tarjeta, siempre que se cumplan las condiciones indicadas. Para acceder al beneficio, el Socio deberá registrarse en la landing oficial de la campaña: <https://dinersclub.pe/bienvenida>, como máximo el 11 de mayo de 2025, y efectuar una compra por un monto igual o mayor a S/ 200.00 durante el periodo de vigencia de la campaña: del 7 al 11 de mayo de 2025.

Esta campaña está dirigida únicamente a los Socios que reciban una invitación formal a través de los canales mencionados.

El beneficio no es acumulable con otras campañas de devolución por primera compra. En caso de aplicar a más de una campaña de este tipo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer estado de cuenta, siempre que se hayan cumplido todas las condiciones.

No aplica para upgrades, migraciones, renovaciones, reposiciones, ni para tarjetas empresariales o corporativas. Tampoco aplica para consumos realizados en casinos, disposiciones de efectivo, cargos recurrentes, ni débitos automáticos. Las compras con pago diferido no califican. El Socio deberá tener la tarjeta activa y estar al día en sus pagos al momento de la devolución.

Diners Club se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de esta campaña, así como de suspender, interrumpir o cancelarla en cualquier momento, comunicándolo oportunamente por los canales que considere adecuados. Ante cualquier duda o discrepancia en la interpretación de los presentes términos, prevalecerá el criterio de Diners Club.

Diners Club no asume responsabilidad alguna por la cantidad, calidad o características de los productos o servicios adquiridos en los establecimientos donde se realicen las compras.

Campaña 40% de devolución – Canal Digital

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, mediante la Página Web www.unasealclub.pe o el APP Diners Club Perú, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de abril de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 40% del valor de su primera compra. Monto máximo de devolución es S/ 250.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer Estado de Cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Campaña 20% de devolución

Este beneficio aplica únicamente para futuros Socios que soliciten una Tarjeta Diners Club Miles, la cual deberá ser aprobada y emitida entre el 1 al 30 de abril de 2025. Aplica solo a nivel nacional. La solicitud de tarjeta se encuentra sujeta a evaluación crediticia. Si cuenta con una oferta pre-aprobada deberá mantener las mismas condiciones crediticias hasta su aprobación, el solicitante deberá encontrarse clasificado en la condición de “Normal” en el Sistema Financiero. Se devolverá el 20% del valor de su primera compra. Para tarjetas Diners Club Miles el Monto máximo de devolución es S/ 50.00. Para acceder al beneficio, la primera compra debe ser realizada dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta y el socio deberá inscribirse en: <https://dinersclub.pe/bienvenida>. La inscripción debe realizarse dentro de los 5 primeros días calendario desde la activación de la tarjeta. Es acumulable con otras promociones y/o descuentos. No acumulable con otras campañas de devolución por primera compra, en caso el Socio aplique a dos campañas al mismo tiempo, se otorgará el mayor monto de devolución. La devolución se verá reflejada hasta en el tercer estado de cuenta. No aplica para upgrades, migración, renovación, reposición, tarjetas empresariales ni corporativas. No es válido para consumos en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos. Para recibir el beneficio El Socio deberá estar al día en sus pagos y tener la tarjeta activa al momento de la devolución. No aplica para compras con pago diferido.

Diners Club se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los términos y condiciones, así como, instrucciones o avisos que resulten de aplicación para esta campaña, de ser el caso. Asimismo, se reserva el derecho de suspender, interrumpir o cancelar esta campaña en cualquier momento, lo que se comunicará oportunamente a los participantes, según el medio que Diners Club considere conveniente. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Diners Club.

DINERS CLUB no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.